

# CAMBIO DE GUARDIA

El periódico "Arriba" publica el siguiente artículo de fondo. Es innecesario ya repetir al interior y al exterior que las sustituciones de algunas personas en cargos de Gobierno o Partido no producen ni pueden producir la menor variación en la política interior o internacional. Otra cosa sería desconocer el significado de las mutaciones de nombres frente a la esencia permanente y el servicio del Estado totalitario. La experiencia se ha repetido siempre en países de similar estructura con la misma naturaleza. En realidad, todo ello obedece a leyes vitales, comunes a todo organismo de salud equibada, sujeto a sus desgastes y fatigas, pero apto para el pronto restablecimiento de las fuerzas normales.

Las personas sustituidas quedan cuales eran y son, con la historia que escribieron ellas mismas con los propios actos y que algunas veces alcanza rango indiscutible de merecimiento nacional y puro heroísmo.

Pero en nuestra Patria, ni hoy ni en ocasión pasada o futura puede hablarse de cambios de Gobierno, porque aquí, en el presente Régimen, Gobierno no hay sino uno y el mismo o, si se quiere, el Gobierno literal y real del Caudillo de España, Generalísimo, el Gobierno literal y real del Caudillo de Falange. Lo contrario sería degradarse en turnos liberales, cuando, precisamente, se trata de todo lo contrario. Nada parecería tan absurdo como imaginar por un momento que Ejército y Falange—nuestros fundamentales pilares de política sustentada—muden ni hayan mudado jamás por aquello que se ha llamado siempre "cambio de guardia".

Con alegría y evidencia se constata hoy, una vez más, que nuestro sistema posee otra agilidad, otra tensión, otra libertad de movimientos, porque de seguro no hay régimen de movimientos tan premiosos y coaccionados como el constituido por nuestro polo. El liberal, parlamentario, anárquico y conservador, etcétera, claudicante y pueril entre el reaccionarismo obtuso y la demagogia desesperada. El Ejército y la Falange, bajo la Jefatura del Generalísimo, son lo contrario de todo esto para la unidad disciplinada del interior y la continuidad fuerte y serena frente al exterior.

De la unidad suprema y necesaria de mando contra todas las vicisitudes de la guerra o la paz, lo mismo un día ante la línea del Ebro que todos los días ante la varia contingencia política, dependen todas las fuerzas responsables de la Patria y la razón de su armonía.

Y si hay algo hoy de particular y profundo sentido para nosotros, es ver al Caudillo decidido a asumir la Presidencia de la Junta Política o, mejor, a fijar y elevar una función que hace más fecunda y operante la convergencia de los poderes en el único vértice coordinador y rector.

El propósito siempre, en todo paso, en todo tránsito, es el incremento perseverante del vigor y concordia de la Patria dentro de la invariable dirección y del invariable designio.

Las ordinarias especulaciones de la banda exterior con sus agentes o de la banda interior de aficionados a la masonería y a la discordia—póstuma secuencia de toda guerra civil—son cosas de sobra vigiladas y localizadas, y sus reiterados intentos y manejos—nada nuevos e inconfesables—han creado ya entre nosotros una larga experiencia y una copiosa información.

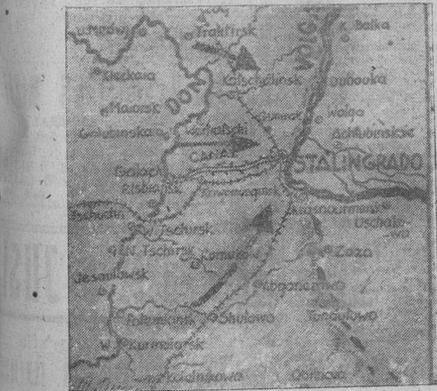
Pero nuestra política interior sigue su inequívoca línea y nuestra política exterior está sellada con la sangre, reafirmada en nuestros heroísmos, y es hoy una y la misma, como es uno y el mismo nuestro Gobierno, uno y el mismo nuestro Caudillo y una y la misma nuestra Patria reconquistada. Es la política de una mirada impasible y alerta y unas manos tranquilas y viriles bien puestas sobre el pomo de la espada.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!

## La guerra en RUSIA

# LAS FUERZAS ALEMANAS han llegado a los barrios del oeste de STALINGRADO

Al noroeste de NOVOROSSISK, han sido tomadas al enemigo una serie de posiciones fortificadas. Continúa la persecución de las fuerzas soviéticas en la Península de Taman.



Las flechas señalan la posición de las columnas alemanas que amenazan Stalingrado.

Comunicado alemán. Gran Cuartel General del Führer. Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Durante la jornada del primero de septiembre, las tropas alemanas y rumanas, en cooperación con las unidades de la Marina de guerra y de la Luftwaffe y avanzando desde la península de Crimea, han rebasado la carretera de Kerch. Después de vencer la tenaz resistencia enemiga, estas fuerzas han roto las defensas de la costa y en un rápido avance establecieron ayer contacto con las tropas rumanas que atacan el Este. Mientras tanto continúan los combates contra las fuerzas enemigas que se encuentran en la península de Taman.

Al noroeste de Novorossisk han sido tomadas al enemigo sus posiciones fortificadas en una nueva serie de colinas.

A pesar del mal tiempo reinante, lanchas torpederas alemanas han efectuado nuevas operaciones contra la navegación soviética en los parajes orientales del Mar Negro, donde han hundido tres barcos con un desplazamiento total de 8.500 toneladas, entre ellas un petrolero. Con esto, las fuerzas navales ale-

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924  
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018  
CALLE DE LA RUA, 13.-APARTADO 10

## Los ministros de la Gobernación, del Ejército y Asuntos Exteriores toman posesión de sus cargos

### También se hizo cargo de la Vicesecretaría General del Partido, el camarada Mora Figueroa

### UN IMPORTANTE DISCURSO DEL CAMARADA BLAS PEREZ

"Bueno será advertir a esa minoría de eternos descontentos que no encontrarán amparo en comprensiones fofas y acomodaticias ni en sentimientos enfermizos que encubran cobardías"

"Toda provocación que pretenda atacar a nuestro movimiento nacional será en su caso reprimida con la mayor energía"

Madrid.—Esta mañana, a las diez y media, ha tenido lugar la toma de posesión del nuevo ministro de la Gobernación, don Blas Pérez, que desempeñaba el cargo de fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

El acto se celebró en el despacho del ministro, y al mismo asistieron el ministro y el subsecretario de Trabajo; subsecretario de la Gobernación, señor Iturmendi; vicesecretario de Servicios, señor Valdés; directores generales de Seguridad, Trabajo y Jurisdicción, Beneficencia y Comunicaciones, inspector fiscal del Tribunal Supremo, delegado nacional de Excautivos, altas perso-

nalidades de la Magistratura, jefes de raras y altos funcionarios del Ministerio.

**PALABRAS DEL MINISTRO SALIENTE**  
El ministro saliente, coronel Galarza, pronunció breves palabras para decir que se siente verdaderamente satisfecho haciendo entrega de este cargo a don Blas Pérez, antiguo amigo, cuyas condiciones y capacidad no ha de enunciar por ser de todos de sobra conocidas.

Conozco el espíritu patriótico—dice—de mi sucesor y sus ideales, y estoy seguro, por ello, que sólo los altos intereses de España han de informarle en su gestión.

Sigue refiriéndose a la lealtad acrisolada de los funcionarios del Ministerio, en los que encontró unos eficaces colaboradores en la oscura tarea que realizan, y en los que tiene la seguridad que hallará el nuevo ministro auxiliares leales. Termina diciendo que lo mismo que llegó al Ministerio obediente a una consigna del Caudillo, lo abandona con el mismo espíritu para seguir en aquel lugar que se le designe o le lleve su carrera.

**DISCURSO DEL NUEVO MINISTRO**

Pocas palabras he de pronunciar en este acto. Mal se compagina con temperamento y con el estilo sobrio y austero de nuestro Movimiento la improvisación y abundancia verbalista.

La hora actual de España y del mundo camina entre necesidades apremiantes; a satisfacer la naturaleza y medida de esta satisfacción son los hechos y a ellos, naturalmente, me remito.

Pero esta parquedad de palabras no puede servir de excusa al cumplimiento de deberes elementales, como los que imponen proclamar en alta voz principios de actuación y mostrar una cortés sentida y obligada.

Por lo que atañe al primer respecto, la confianza responderá a la confianza; a la confianza del Caudillo, la confianza del ministro que hoy toma posesión. Responder a esta confianza, significa compartir con él su fe y su doctrina nacional sindicalista. Desde este puesto y dentro del marco de mis facultades he de encauzar y vigilar estrechamente los complejos servicios encomendados a este Ministerio en sus aspectos técnico, económico, administrativo y político.

Para llevar a cabo este propósito, tengo la seguridad de encontrar en todas las autoridades y funcionarios de esta casa, la más entusiasta colaboración, de donde se concluye que si alguno no estuviere animado de estos sentimientos, sobre su presencia de entre nosotros. Pero sin mengua de unos servicios ni desdeñar los otros, uno ocupa lugar preferente en mis desvelos: el Orden Público. De maestros encanecidos en la política y en el derecho, viene la máxima de que las revoluciones en su ciclo constructivo requieren un ambiente de paz.

Los poetas, con sus cánticos de lucha; los sacerdotes, con sus exhortaciones y plegarias, y los hombres de guerra, con su heroísmo, han hecho posible la victoria y con ella la paz y esta paz indispensable al desarrollo de la revolución, no podrá ser arrancada de nuestras manos. Ciento que ninguna amenaza se cierna sobre nuestra tranquilidad; pero bueno será advertir a esa minoría de eternos descontentos, fauna desdichada de todos los pueblos, que sus equivocaciones, apatitos incontentos, egoísmos a sueldo o posturas

obedientes a peor causa, no encontrarán amparo en comprensiones fofas y acomodaticias ni en sentimientos enfermizos que encubran cobardías.

Lo advierto a tiempo para que nadie se llame a engaño. Toda provocación que en forma directa o indirecta pretenda atacar a nuestro Movimiento Nacional, será prevenida y, en su caso, reprimida con la mayor energía; tal es la consigna que desde este momento reciben las autoridades y fuerzas a mis órdenes.

Quiero terminar agradeciendo al señor ministro, de cuyas manos recibo el mando de este departamento, las palabras de elogio que me ha dedicado; dirigir a las autoridades y funcionarios que desde hoy han de compartir sus tareas y desvelos conmigo, un saludo afectuoso y cordial; a la Falange; al Partido, que aquí queda un militante en su puesto de servicio y sacrificio, empapado su espíritu en los veintiséis puntos que inspiran su propósito, conducta y destino; al Ejército, pilar también del Movimiento, cuyo uniforme me honro vestir, que el nuevo ministro es un soldado que desde aquí servirá al designio de nuestra ley constituida, defender la Patria del enemigo exterior e interior; a la Universidad, en cuyas aulas me he formado y de cuyo claustro formo parte, el más fervoroso recuerdo, excusando mi apartamiento de sus tareas aquella figura del pensamiento sutil e iluminada del ingenio profundo y ardoroso de nuestro fundador, José Antonio, cuando nos ordenaba el abandono de las tareas especulativas, de las vigiliadas, bajo la lámpara votiva de nuestro cuarto de estudio, para así incorporar nuestro esfuerzo pleno al servicio de una Patria, que se debate por alcanzar la meta de su unidad, grandeza y libertad.

Pido a Dios, como católico y español, que me ilumine y dé fuerzas para el justo cumplimiento de mi cometido. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Madrid.—Esta tarde ha tomado posesión de su cargo el nuevo ministro de Asuntos Exteriores, teniente general Conde de Jordana. Se la dió el ministro saliente don Ramón Serrano Suñer. Ambas personalidades se reunieron y celebraron un amplio y cordial cambio de impresiones para la tramitación de todos los asuntos en curso. La conversación duró unas dos horas. (Logos.)

A las doce horas de hoy se ha hecho cargo del Ministerio del Ejército el excelentísimo señor general de División, don Carlos Asensio Cabanilla.

Al acto de toma de posesión asistió el excelentísimo señor general subsecretario del Departamento, general de División don Camilo Alonso Vega, con los directores generales del mismo; el Consejo Superior de Justicia Militar, en corporación, y el excelentísimo señor capitán general de la Primera Región, teniente general Saliquet, acompañado de los generales con mando y residencia en la plaza. (Logos.)

Madrid.—Esta mañana, a las diez y media, ha tenido lugar la toma de posesión del nuevo ministro de la Gobernación, don Blas Pérez, que desempeñaba el cargo de fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

El acto se celebró en el despacho del ministro, y al mismo asistieron el ministro y el subsecretario de Trabajo; subsecretario de la Gobernación, señor Iturmendi; vicesecretario de Servicios, señor Valdés; directores generales de Seguridad, Trabajo y Jurisdicción, Beneficencia y Comunicaciones, inspector fiscal del Tribunal Supremo, delegado nacional de Excautivos, altas perso-

nalidades de la Magistratura, jefes de raras y altos funcionarios del Ministerio.

**PALABRAS DEL MINISTRO SALIENTE**  
El ministro saliente, coronel Galarza, pronunció breves palabras para decir que se siente verdaderamente satisfecho haciendo entrega de este cargo a don Blas Pérez, antiguo amigo, cuyas condiciones y capacidad no ha de enunciar por ser de todos de sobra conocidas.

Conozco el espíritu patriótico—dice—de mi sucesor y sus ideales, y estoy seguro, por ello, que sólo los altos intereses de España han de informarle en su gestión.

Sigue refiriéndose a la lealtad acrisolada de los funcionarios del Ministerio, en los que encontró unos eficaces colaboradores en la oscura tarea que realizan, y en los que tiene la seguridad que hallará el nuevo ministro auxiliares leales. Termina diciendo que lo mismo que llegó al Ministerio obediente a una consigna del Caudillo, lo abandona con el mismo espíritu para seguir en aquel lugar que se le designe o le lleve su carrera.

**DISCURSO DEL NUEVO MINISTRO**

Pocas palabras he de pronunciar en este acto. Mal se compagina con temperamento y con el estilo sobrio y austero de nuestro Movimiento la improvisación y abundancia verbalista.

La hora actual de España y del mundo camina entre necesidades apremiantes; a satisfacer la naturaleza y medida de esta satisfacción son los hechos y a ellos, naturalmente, me remito.

Pero esta parquedad de palabras no puede servir de excusa al cumplimiento de deberes elementales, como los que imponen proclamar en alta voz principios de actuación y mostrar una cortés sentida y obligada.

Por lo que atañe al primer respecto, la confianza responderá a la confianza; a la confianza del Caudillo, la confianza del ministro que hoy toma posesión. Responder a esta confianza, significa compartir con él su fe y su doctrina nacional sindicalista. Desde este puesto y dentro del marco de mis facultades he de encauzar y vigilar estrechamente los complejos servicios encomendados a este Ministerio en sus aspectos técnico, económico, administrativo y político.

Para llevar a cabo este propósito, tengo la seguridad de encontrar en todas las autoridades y funcionarios de esta casa, la más entusiasta colaboración, de donde se concluye que si alguno no estuviere animado de estos sentimientos, sobre su presencia de entre nosotros. Pero sin mengua de unos servicios ni desdeñar los otros, uno ocupa lugar preferente en mis desvelos: el Orden Público. De maestros encanecidos en la política y en el derecho, viene la máxima de que las revoluciones en su ciclo constructivo requieren un ambiente de paz.

Los poetas, con sus cánticos de lucha; los sacerdotes, con sus exhortaciones y plegarias, y los hombres de guerra, con su heroísmo, han hecho posible la victoria y con ella la paz y esta paz indispensable al desarrollo de la revolución, no podrá ser arrancada de nuestras manos. Ciento que ninguna amenaza se cierna sobre nuestra tranquilidad; pero bueno será advertir a esa minoría de eternos descontentos, fauna desdichada de todos los pueblos, que sus equivocaciones, apatitos incontentos, egoísmos a sueldo o posturas

obedientes a peor causa, no encontrarán amparo en comprensiones fofas y acomodaticias ni en sentimientos enfermizos que encubran cobardías.

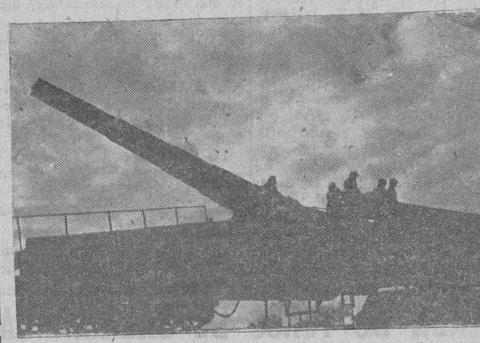
Lo advierto a tiempo para que nadie se llame a engaño. Toda provocación que en forma directa o indirecta pretenda atacar a nuestro Movimiento Nacional, será prevenida y, en su caso, reprimida con la mayor energía; tal es la consigna que desde este momento reciben las autoridades y fuerzas a mis órdenes.

Quiero terminar agradeciendo al señor ministro, de cuyas manos recibo el mando de este departamento, las palabras de elogio que me ha dedicado; dirigir a las autoridades y funcionarios que desde hoy han de compartir sus tareas y desvelos conmigo, un saludo afectuoso y cordial; a la Falange; al Partido, que aquí queda un militante en su puesto de servicio y sacrificio, empapado su espíritu en los veintiséis puntos que inspiran su propósito, conducta y destino; al Ejército, pilar también del Movimiento, cuyo uniforme me honro vestir, que el nuevo ministro es un soldado que desde aquí servirá al designio de nuestra ley constituida, defender la Patria del enemigo exterior e interior; a la Universidad, en cuyas aulas me he formado y de cuyo claustro formo parte, el más fervoroso recuerdo, excusando mi apartamiento de sus tareas aquella figura del pensamiento sutil e iluminada del ingenio profundo y ardoroso de nuestro fundador, José Antonio, cuando nos ordenaba el abandono de las tareas especulativas, de las vigiliadas, bajo la lámpara votiva de nuestro cuarto de estudio, para así incorporar nuestro esfuerzo pleno al servicio de una Patria, que se debate por alcanzar la meta de su unidad, grandeza y libertad.

Pido a Dios, como católico y español, que me ilumine y dé fuerzas para el justo cumplimiento de mi cometido. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

**La feria Internacional de muestras de Barcelona**  
"A REPRESENTACION DEL CAUDILLO LA OSTENTA- RA EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO"  
Barcelona.—El alcalde ha recibido un telegrama del secretario particular de Su Excelencia el Jefe del Estado, en el que le participaba que el Generalísimo ha concedido su representación, para la inauguración de la Feria Internacional de Muestras, que tendrá lugar el día 9 del corriente, al ministro de Industria y Comercio. (Logos.)

## GUARDIA ARTILLERA ANTE EL ATLANTICO



Un cañón de largo alcance del Ejército del Reich, monta el servicio de las costas del Canal de la Mancha y es a la vez pieza de ataque para los convoyes que navegan por aquellas aguas. (Foto Presamundo.)

## Oviedo conmemora el Centenario DE ALFONSO II EL CASTO

Para asistir a las ceremonias han llegado a Oviedo el Nuncio de Su Santidad, y son esperados, entre otras personalidades, una representación del Ayuntamiento y el Rector de la Universidad de Salamanca



## Oviedo en fiesta espiritual

(Crónica del enviado especial de la Delegación Nacional de Prensa, Manuel Prados López)

Oviedo.—Oviedo, cuna de la unidad española y baluarte del heroísmo, ha querido honrar esa su tradición unitaria y ese su heroísmo de siglos, ofreciendo, como la mejor razón de su espíritu al Caudillo, dos grandes fiestas simbólicas y demostrativas del modo de ser de un pueblo: la conmemoración del XI centenario de Alfonso II y la consagración de la Cámara Santa.

Puede decirse que Oviedo en esta oportunidad, que a sus devociones brinda la segunda visita del Generalísimo, pone a prueba la indomable fuerza del propio temperamento—latentes en Asturias siempre energías espirituales extraordinarias—; la espiritualidad extraordinaria—; la

realidad le sirve de ocasión ahora, como otras veces, para sentir al rojo vivo el entusiasmo del orgullo de su pasado y la seguridad de sus amplias posibilidades.

El infortunio, como la fortuna, hacen vibrar a Oviedo y mostrar toda su gloria recuperada. Sabemos que su fe y su tesonera arrogancia son perdurables; pero los acontecimientos patrióticos le sirven de estímulo. Así, en aquel dolor trocado en alegría de la resistencia. Así, hoy, aguardando al Caudillo de España.

No son los mástiles, ni las guirnaldas, ni las iluminaciones, el síntoma mejor de un pueblo en actitud de servicio. Expresan, sí, el reuelo popular; pero en Oviedo nosotros buscamos el síntoma de la alegría en algo más entrañable y exacto; en la significación de sus fiestas, ofrecidas con una gentileza, un prestigio y una elegancia que conmueven.

Alfonso II, el Casto, es un arquetipo de Rey reconquistador, un paladín de la unidad magnífica de la fe y del ejemplo, hombre de espíritu hondo, cuya espiritualidad reflora a los mil años en los jardines de España bajo el signo de una Falange iluminada y bajo el mando de un Caudillo que ha luchado y lucha por la unidad de su Patria. La trascendencia del milenario, la comprensión del festejo y la magnitud que al mismo dan los ovetenses con unas conmemoraciones ejemplares, son el mejor homenaje, sin palabras, a Francisco Franco. Este, sin duda, evaluará la ofrenda exactamente, porque el mejor amor no es el que se escapa de la boca, sino el que busca ocasión de servicio y sacrificio. Así Oviedo, sacrificio buscó ayer, servicio hoy y siempre.

Otra flor del homenaje ovetense es la consagración de la Cámara Santa. Hemos visto sus piedras en orden, triunfando de la vesania roja. No hay en ello milagro. Hay, sí, voluntad de un pueblo que triunfa de la di-

## En la Secretaría general del Partido



El nuevo vicesecretario general del Partido, camarada Figueroa

Madrid.—En la mañana de hoy ha tomado posesión del cargo de vicesecretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el camarada Miguel Mora Figueroa, en presencia del ministro - secretario general del Partido, vicesecretarios y delegados nacionales. Le dió cordialmente posesión el camarada Luna. (Logos.)

## Biografía del general Asensio

El ministro del Ejército nació en Madrid el 14 de noviembre de 1895, e ingresó en la Aca-

namita y sencillamente torna a poner en pie lo que estaba locamente derribado. Así, a los pocos años del acto vandálico. Aquello estaba allí por los siglos. Ya está otra vez. Se ha recobrado la grandeza. Se ha reanudado la historia espiritual de una raza reconquistadora. El intento demoleedor no es ya sino un mal recuerdo.

Los retablos de la Catedral, sus columnas y sus bóvedas maravillosas, su capilla de Reyes reconquistadores, sus estatuas reconstruidas, su Arca Santa otra vez reluciente, plata y oro, en triunfo gótico, en luz de eternidad, luce un brillo también recobrado. Las agujas de la torre están aún en obras, bajo un severo andamiaje, elevado por largas banderas Nacionales y del Movimiento, prendidas en lo más alto de la fábrica provisional.

Digamos ahora lo que se quiera del clamor popular, de los palacios, de las tribunas, de los sacerdotes, de las flores y del ambiente. Oviedo vive la oración de su espera anhelante, de una entrañable y subjetiva manera: dando fe de su pasión unitaria, de su heroísmo vivo y de su voluntad esperanzada, triunfadora del dolor y de la muerte.

Oviedo.—A las diez y media de la mañana salió de León, con dirección a Oviedo, para asistir a los actos de bendición de la Cámara Santa y XI centenario de Alfonso el Casto, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani, acompañado del obispo de León, doctor García.

Llegó a Oviedo a la una y media. En el Alto de San Esteban de las Cruces le esperaban el obispo de la diócesis, el vicario general, Tribunal eclesiástico, Cabildos de la Catedral y de Covadonga, capitán general de la séptima región, general Solchaga; gobernador militar de Oviedo, jefe provincial del Movimiento, presidente de la Diputación y el alcalde de Oviedo y otras personalidades. Al llegar a Oviedo, una compañía del Regimiento de Milán, con bandera y música, rindió honores.

Hoy se espera a los Cabildos Catedrales de Santiago y León y a las representaciones, con maces, de los Ayuntamientos de León, Bilbao, San Sebastián y Victoria.

También vendrán representaciones de los Ayuntamientos de Burgos, Salamanca, Pamplona, Zamora y Santander.

También son esperados para mañana el heroico defensor de Oviedo, general Arandí, y el director general de la Guardia civil, así como el director general de Bellas Artes y el rector de la Universidad de Salamanca.

Mañana, a las doce y media, comenzarán los actos de consagración de la Cámara Santa con una misa de rito mozárabe, que se celebrará en la Catedral; a las dos, banquete del Cabildo en el Palacio provincial; a las diez y treinta, solemne traslado de las reliquias; a las veinte horas, recepción oficial en el Palacio episcopal.

En todas las calles de Oviedo han sido colocados altavoces para que el público pueda seguir todos los actos y ceremonias que se han de celebrar mañana. Aquellas por donde ha de pasar la comitiva lucen banderas y gallardetes con los colores nacionales. (Logos.)

Ayuntamiento de Salamanca

Censo de ganados y vehículos de tracciones mecánica y de sangre

Como aclaración a los anuncios publicados en relación con la formación de estos Censos, se previene a los interesados:

1.º Que la revisión relativa, tendrá lugar en el Teso de la Feria y carretera de Zamora, en los días 5 y 6 del actual, aun teniendo en cuenta que el 6 es domingo.

2.º Que los propietarios o tenedores de vehículos mecánicos que por cualquier circunstancia se encuentren imposibilitados para llevarlos al lugar designado, deben presentar toda la documentación relativa a los mismos, juntamente con el justificante de la imposibilidad de llevarlos. Salamanca 4 de septiembre de 1942.—El alcalde.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

A ruego del presidente de la Cámara de Comercio, la Delegación Provincial del Trabajo ha autorizado para que se abran los establecimientos mercantiles el día 15 de los corrientes, durante las horas de nueve y media o una y media, en atención a ser día de feria y compensando dicha jornada de apertura con el cierre de los establecimientos el día 8, a la una y media, para no abrirse ya por la tarde.

Lo que se pone en conocimiento de los comerciantes de la capital.

TEMPRESARIO! Paga puntualmente las cuotas del Subsidio Familiar.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

CITACION A INDUSTRIA-LES PANADEROS

Quedan citados los industriales panaderos que a continuación se relacionan para que durante los días 9, 10 y 11 de los corrientes, se presenten en el Negociado de E. y R. (Pozo Amalillo, número 22), al objeto de finalizar el canje de sus cartillas. Salamanca 4 de septiembre de 1942.—El secretario técnico, Jesús Baeza.

Antonio Cuéller, José Gutiérrez, Paulino Hernández, Eduardo López, Viuda de José González, Serafín Sánchez, Ramón Sánchez, Tomás Sánchez, Enrique Marín, Alberto Pérez, Fidel Ruiz, Feliciano Redondo, Francisco García, Feliciano Gómez, Antonio Prieto, José Aguilera, Patricio Hernández.

Comisión Inspectora provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra

La Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca, en el "Boletín Oficial de la provincia" número 121, de fecha 30 de agosto último pasado, convoca para proveer por Caballeros Mutilados las plazas de inspectores del impuesto de consumos de lujos, antiguo subsidio, hallándose vacantes las plazas de inspectores impuestos de consumos de lujo en los partidos judiciales de Vitigudino, Ledesma y Seguros, termina el plazo de admisión de instancias el día 14 de septiembre.

En la fábrica de don Luis Diez Trias, de Béjar, saca a concurso las plazas para Caballeros Mutilados: una de empleado de fábrica con el haber diario de 9,50; ídem fábrica de Santiago Rocamora, de Béjar, de empleado fábrica con el haber diario de diez pesetas; ídem la T.H.E.S.A., una plaza de escribiente con el haber diario de 8,50 pesetas.

Informes y presentación de instancias en esta Comisión Provincial y comarcas dependientes de la misma. Salamanca, 1 de septiembre de 1942.—El presidente, P. D., el comandante vocal, Isaías Romero.

Suministro de CARNE en el día de hoy

(Corte del cupón número 36 y sobrante número 88 para las siguientes carnicerías)

Vacuno mayor: Benedicto Vicente, Bienvenido González, Andrés Martín, Ángel García, Evaristo Gómez, Félix Rivas, Francisco Domínguez, Francisco Iglesias (Mercado), Hijo de Antonio Martín, Hijo de Dámaso Cabezas, Domingo Sánchez.

Vacuno menor: Enrique Domínguez. (Corte del cupón número 37 y sobrante número 88 para las siguientes carnicerías)

Vacuno mayor: Amador Rivas, Amalia Tristán, Ambrosio Cabezas, Ángel Vicente, Antonio García, Catalina Piedad, Constantino Domínguez, Emilio Sagrado, Encarnación Hernández, Francisco Sertano, Gabriel Poilo, Gregorio de la Calle, Hijo de Marciano, Inés Hermosa, Jaime Hernández, José Alonso, José Bolao, José Calvo, José García, José Rivas, Juana Rivas, Lorenzo Domínguez, Nicasio Díaz, Francisco Iglesias (Zamora).

Vacuno menor: Agustina Luengo, Alejandro Luengo, Amador Alonso, Concebido Ramos, Cristina Rodrigo, Dionisio Gómez.

Vacuno menor y lanar mayor: Inocencio Benito. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 5 de septiembre de 1942.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Todos los empleados Carpinteros, Areneros, Barrereros y Cortinas, se presentarán el Domingo, día 6 del actual, a las DOCE en punto, en la PLAZA DE TOROS, para un asunto de interés.

El Delegado del Condominio. Publicidad ARENAS

Cupón pro ciegos

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 4 de septiembre de 1942: Premio de 25 pesetas, el 812. Premiados con 2,50, todos los terminados en 12.

El tiempo que hará hoy

En general, continuará el tiempo con características análogas a los días anteriores, no siendo de esperar precipitaciones en el Cantábrico ni en Galicia. La temperatura que hizo ayer: Máxima, 29,5; mínima, 12,0.

SARNA. Antisármico MARTI. TRATAMIENTO COMODO Y DE BUENOS RESULTADOS. - VENTA EN FARMACIAS. Censura Sanitaria número 1.568

En S. E. en la Regiduría provincial de la Hermandad, se solucionarán tus conflictos sobre Seguros Sociales, gratis.

Colegio Oficial de Practicantes

A fin de que no sigan incurriendo en la responsabilidad a que haya lugar, se advierte a todos los practicantes que ejercen (tanto oficial como particular) en esta provincia que, para poder seguir ejerciendo el cargo, es requisito indispensable tener registrado su correspondiente título profesional en la Subdelegación de Medicina del Partido donde ejerzan o en el Colegio Oficial de Practicantes de la provincia.

Por lo tanto, aquellos practicantes que con anterioridad al año 1932 no tengan registrado su Título por alguna Subdelegación de Medicina de la provincia (fecha en que cesaron tales Subdelegaciones en dicho cometido) deberán apresurarse a cumplir ese imprescindible requisito en el Colegio Oficial (Secretaría, Avenida de Mirat, 11).

Aquellos practicantes que, procedentes de otra provincia, hayan fijado su residencia en esta capital o provincia, con posterioridad al año 1932, también están obligados a registrar su título en el Colegio, aun cuando lo tengan registrado en alguna Subdelegación de Medicina o Colegio de la provincia de donde procedieren.

No es suficiente que los señores Colegiados—who no tengan cumplido lo antes citado—hayan enviado el Colegio datos sobre posesión del Título sino que es necesario presentar éste para extender en él la correspondiente diligencia de registro.

Aquellos que no den cumplimiento a lo anteriormente indicado, serán denunciados a las autoridades correspondientes como intrusos en el ejercicio del cargo. Salamanca, 3 de septiembre de 1942.—El presidente, Angel Serrano.

POLLOS SANOS, GALLINAS penosas, usando GALLIO, Farmacia, Droguerías y Laboratorio G. CUEVAS, LOGROÑO

MANZANO. Ofrece a la distinguida clientela y público en general, el sistema más moderno de permanente suave al aceite. ESTA CASA NO NECESITA MAS PROPAGANDA QUE SUS FINOS Y DELICADOS TRABAJOS. Espoz y Mina, 5, 1.º Tpl. 2053 ARENAS

LIMPIEZA DE CUTIS EMILIA

Ex alumna de la Academia Científica de Belleza, de París, discípula del Dr. Moreno Ochoa, practicante con especialidad de Antónie. Gratis indicará a Vd. cómo cuidar su cutis Gmo. Franco, 10 pral. Tls. 1223-1596 R. E. I.

Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS

SERVICIO SOCIAL. Se pone en conocimiento de las señoras Felisa Rodríguez Garlito y Cecilia Calderón Sánchez, se pasen por estas oficinas para regularizar el "Servicio Social". Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 5 de septiembre de 1942.—El jefe del Departamento

GANADEROS Especialidad CASTAÑO en BOTOS. Publicidad ARENAS

VIDA RELIGIOSA

ADORACION NOCTURNA. El turno XIV, "Nuestra Señora del Carmen", celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy.

La vigilia comenzará a las diez de la noche y los adoradores del turno deberán asistir a las nueve y media para la celebración de la correspondiente Junta de turno.

VENERABLE E ILUSTRE CONGREGACION DE LA SANTISIMA TRINIDAD

Parroquia de San Pablo. Hoy, sábado, último día de la novena que esta Congregación dedica en honor de Jesús Divino Redentor Rescatado, al mediodía dará principio el jubileo concedido por Clemente X a todos los cofrades y demás fieles de ganar tantas indulgencias plenas como visitas hagan a la iglesia de la Santísima Trinidad desde las dos de la tarde de hoy hasta la terminación de la función de la tarde de mañana, domingo, aplicables a los difuntos,

habiendo confesado y comulgado y rezando en cada una un Padrenuestro por la intención del Sumo Pontífice.

Mañana, fiesta principal, a las ocho y media, misa de comunión general obligatoria para todos los congregantes; a las diez y media, misa solemne con sermón a cargo del R. P. Carballo, C. M., terminada la cual se expondrá Su Divina Majestad, que permanecerá expuesta a la veneración de todos los fieles hasta terminada la fiesta de la tarde, que empezará a las siete y media con el rezo del santo rosario, trisagio, bendición, reserva y procesión por el interior del templo, en celebración de la fiesta del Santo Escapulario.

Durante el día se establecen turnos de vela al Santísimo, por lo que se ruega a todos los hermanos asistan a los mismos, aun cuando no hayan sido citados previamente. A todos estos actos asistirán los hermanos y hermanas congregantes con el escapulario o distintivo de congregante.

Hijas de María

Mañana, domingo, a las cinco de la tarde, se tendrá junta de directoras y auxiliares. Se ruega no falten.

Biblioteca

Tengan la bondad de entregar los libros retrasados Rosa Calderón, Pilar Jiménez, Benedicta Mateos, Pilar Ramos, Araceli Rodríguez, Guadalupe M. Cajal, Victoria Martín, Lucía León, Angeles Franco, Amparo García, Esperanza Hernández, Elvira Pérez, Inés Martín, Angeles Estévez, Ana María Hernández, Anita Sánchez, Pilar Durán, Ketty Martín, Bernardina Sánchez, Rosa Guevara, Emilia García, Alfonso H., calle de Papin; Marina González, Naby Recio, Manolita López, Vicenta Ramírez, Mercedes Barrios, Angela Martín, Encarnación Cabaleta, Asunción Martín, Guadalupe Uribarri, Marina García, Agustina Lorenzo, Carmen López, Francisca Benito, Francisca Segurado, Isabel Hernández, Amelia Coca, María Bermejo, E. Diego, Maldonado Ocampo, 6, e Inés González.

Gobierno militar de Salamanca

Al objeto de hacerle entrega de un documento que le interesa y por ignorarse el domicilio del Negociado A. G. número 1, de este Gobierno Militar, a la señora doña Petronila Macías González. Salamanca, 4 de septiembre de 1942.—El comandante secretario, José Urbina.

Helados ICEBERG Pruébelos Confitería MARI-PAZ ARENAS

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Teresa Mendoza Gómez, Lucio López Martín, Andrés Garrido Andrés y José Martín Regalado. Defunciones: Ana García Márquez, de treinta y cuatro años. Matrimonios: Francisco Fuentes Jiménez, con Ignacia Iglesias Mendez; Teófilo Dávila Yagüe, con Pilar Cabrera Rodríguez.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

Plaza Onísimo Redondo, 10. Acorón (frente Libertad).—Teléfono 1645 R. E. I.

DEBUT de la Compañía de comedias

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ventas: CASAS VENDO, llave en mano en Garrido, 23.000 pesetas, 25.000, 30.000, 35.000, Viejo Villamayor, 26.000, 65.000, 80.000, próximo Plaza Mayor, con piso vacío, 175.000, vendiendo 10.500; Prosperidad, 22.000, 26.000, Méjico, 65.000, las anteriores llave en mano. Generalísimo, 35.000, Serranos, 42.000, 72.000, Rúa, 100.000, Mercado, 150.000, Reina, 45.000, Sanjurjo, 80.000, 100.000, San Antonio, 60.000; Ramos Manzana, 300.000; Pina, 9.000, 10.000, Anís, 11.000, 8.100; Rabanal, 14.000; Pizarrales, 7.000, 14.000, Solares céntricos y en sus afueras, todas precios. Tres huertas término Salamanca, cuatro yugadas, Alderubia, Castellanos, Villa Gonzalo, finca pasto, labor, 250.000, Santos Bustaquito, Julián Sánchez, 5, frente Escuelas Alamedilla, 1-1. VENDO motor Diesel, 15 HP, marca Otto Dierz legítimo. Un alternador 5 K. W., con su cuadro. Informes Publicidad ARENAS, 3-1. Tramitación de toda clase de asuntos y en toda España. Gestor administrativo colegiado J. CRIADO Oficinas: PUBLICIDAD P. E. I. San Pablo, 3. Teléfono 2050

Mañana, domingo: La preciosa comedia Felipe Derblay Manolo París

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 20 palabras. 4 pesetas. Cada palabra más, 20 céntimos. SE VENDE: Coche "Ford", 8 caballos, recién reparado y con neumáticos nuevos. Informes: Publicidad ARENAS. Espoz y Mina, 12. 5-a-2. VENDO dos chalets, con jardín, en barrio moderno, rentando 17.000 pesetas, en 300.000, Enrique Iglesias, Bermejero, 26. 12-1. PIANO nuevo, vendo, marca "Jennier". Para verlo y tratar, Barrio de la Prosperidad, calle Almansa, número 32, Salamanca. 6-5. OVEJAS.-Se venden docenas, merinas, blancas. Para adelantarse, con Claudio Hernández, Vaidescarpinteros (Ciudad Rodrigo). 6-2. VENDO tres motores Chevrolet, 15 HP, documentados y accesorios. Para verlos y tratar, calle de Isidro Mirambres, Juan Piconer, M. F. 4-4-1. VENDE particular coche diez caballos, con cinco ruedas como nuevas documentación corriente, caja cerrada, tratar y verlo, Paseo de Calles, 140. 2-1. VENDE casa, con tienda, bodega, vivienda, otra interior, total 250 metros edificadas, Villamoel, 28. Informar en la misma, principal, Eduardo Matilla. 4-a-1. MAQUINAS de escribir, verdaderas ocasión, se venden, Paseo de Calles, 124, 1.º (R. E. I.). 2-1-1. VENDO dos chalets, con jardín, en barrio moderno, rentando 17.000 pesetas, en 300.000, Enrique Iglesias, Bermejero, 26. 12-1. SE ALQUILA LOCAL empleo, indicado para almacenar garaje o taller, situado Avenida Federico Anaya. Informar, señor Hernández, Padre Cámara, 2. 1-1. CONTRATACION de líneas rústicas y urbanas en absolutas condiciones de seguridad. Costán de operaciones hipotecarias con toda rapidez y reserva. Enrique Iglesias, Bermejero, 26. 12-1. SE ALQUILA LOCAL empleo, indicado para almacenar garaje o taller, situado Avenida Federico Anaya. Informar, señor Hernández, Padre Cámara, 2. 1-1. CRIADA. Se necesita. Informar en Fotografía Gombau, Prior, 22. 2-1. GRAMOFONO: Usado, preferible mabele. Se compra. Razón Publicidad Arenas, Espoz y Mina, 12. Varios: EXTRAVIDO bucha dos años, ruca clara y añejo muy bueno, haciendo oreja derecha, cerechillo izquierda, marca C.P. enlazadas y tengo rescojido rai de casta, con dos puertas. Gta.ificará Páiz Tamames. 4-a-3. Ofertas: SE ALQUILA varios pisos, en la calle prolongación a la de Isaac Peral (junto Escuelas Garrido), con cuarto de baño, patio y jardín, de 160, 170 y 180 pesetas. Informes, calle Diego Almagro, 1, bajo, izquierda. 8-7. CAMBIARIA cantidad tubería hierro fundido 275 m/m por redondos, chapa u otro material o maquinaria. Apartado 447. Bilbao. BONITO NEGOCIO, traspaso por ausencia pesaduría y frutería con vivienda, mucha clientela. Razón, en la misma, Garrido y Bermejero, 36. 2-1. AMA DE CRIA para criar en su casa. Informes, Consuelo Polo Bayero, en Navales. 4-a-1.

Teatro BRETON - La sala del público elegante. Tarde, a las 7 HOY 10,30 Noche. Compañía de revistas a gran espectáculo. GRAN ESTRENO LA VIOLETERA. 3 actos - 11 cuadros - 450 trajes de los mejores modistos. Publicidad ARENAS

La PROVINCIA

De Peñaranda

Las ferias. Para ayer noche tenía anunciada la compañía Bassó Navarro la comedia cómica de Muñoz Seca y Pérez Fernández "Mi padre", pero a última hora, y por no haber llegado las decoraciones para la misma, tuvo que ser sustituida por la comedia de Torrado "El famoso Carballera", que gustó muchísimo por su magnífica interpretación por todos los actores, sobresaliendo Nicolás Navarro en el papel de Carballera. El teatro estuvo completamente lleno, quedando muchísima gente sin entrar, resultando nuestro bonito teatro insuficiente para un Peñaranda que crece y prospera incesantemente, notándose a la hora en ferias más la apremiante necesidad de un salón más amplio.

Tarde y noche actuó en el Casino el cuarteto Mirecki, de Madrid, estando concurrencia del baile de la noche, que se prolongó hasta las tres de la madrugada, en medio de gran animación, luciendo magníficos matices y trajes de noche por la distinguida sociedad de esta ciudad.

Como complemento a mi nota telefónica de ayer sobre la corrida, añadiré que el peso de los toros fué de 12 a 13 arrobas.

Como ya se anunciaba en el programa, de once a una de la mañana tuvo lugar, en la plaza de Calvo Sotelo, un animado baile popular, alternando la banda municipal con la dulzaina, celebrándose también un animado baile en la Sociedad Recreo Mercantil (Salón "Mi Hogar") por un cuarteto, y durante los días altas horas. Tres bailes y los tres concurrencias, dan idea de la enorme concurrencia que al clatin de nuestras ferias ha acudido.

EL MERCADO de hoy está mucho menos animado que el de ayer, no habiéndose realizado grandes transacciones hasta la hora de mandar esta crónica.

Para hoy están anunciados varios festejos, entre ellos las cañas por la mañana y el Tiro de Pichón por la tarde, de todo lo cual daremos noticia detallada en nuestra crónica de mañana.

EL CORRESPONSAL. Isidro Aguilar. profesor de la Facultad de Medicina Primer ayudante del Dr. Garrido (+). Medicina interna. Consulta a las once. Especies, 2 (Gabinete radiológico profesor Alonso) ARENAS

ANTONIO GARCIA SANCHEZ RINON Y VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 2 y 5 a 7. Rúa, 4. Teléfono 1171 R. E. I.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIO. Se advierte y pone en conocimiento de todos los industriales que deseen instalar casetas o puestos de chorros en las verbenas que con motivo de las ferias habrán de celebrarse en las barriadas de El Arrabal, Pizarrales, Prosperidad y Barrio Garrido, de nuestra ciudad, que pueden dirigirse a la Corporación Municipal en petición de la autorización correspondiente. Salamanca, 5 de septiembre de 1942.—El alcalde.

MIGUEL BECERRO MATRIZ Y PARTOS. Conocejo, 9, 2.º, izquierda. Tel. 1285. Horas de consulta: de ONCE A DOS

¡GUIDE SU TRAJE! Sastreía Moreno, dispone de taller especial de plancha y repaso de toda clase de prendas. PLAZA MAYOR, 11 AVILA

De Ciudad Rodrigo

La feria de septiembre. Durante el sábado y domingo próximo, días 5 y 6, tendrá lugar la renombrada feria de septiembre, la cual, si el tiempo permite, se verá muy concurrida, toda vez que han terminado las faenas de la recolección, siendo época de que se realicen numerosas operaciones.

La fiesta Mariana. Una de las grandes fiestas religiosas que se celebra con mayor solemnidad y concurrencia de público todos los años, es la que organizan los reverendos Padres del Corazón de María y su Cofradía, en honor de su excelentísima patrona, lo cual justifica la veneración que sienten los mirobrigenses por la Santísima Virgen y el prestigio de que gozan tan virtuosos religiosos por su labor apostólica en bien de las almas.

Este año, tanto la fiesta como la novena, pero especialmente la fiesta y procesión ha sido grandiosa, viéndose multitud de personas a todos los actos y en la gran manifestación del pasado domingo, honrando a la sagrada imagen, asistiendo las autoridades locales.

Todos los días ha actuado durante los actos un coro bien or-

ganizado de jóvenes y niñas dirigidos por el gran músico compositor y notable tenor reverendo Padre Prudencio García. También han llamado poderosamente la atención las brillantes conferencias que durante los días de la novena ha pronunciado con gran elocuencia y expresión admirable y florida, basándose en las enciclopedias del Papa, ha dado el afamado y muy culto orador sagrado reverendo Padre Ismael de San Pedro del Corazón de María, de la Residencia de Madrid.

Notas diversas. Felizmente ha dado a luz una preciosa niña, la señora doña Teresa Corredra, esposa del dueño del Hotel Machero, don Manuel Sánchez Martín. —Se encuentra en esta pasada de unos días, la preciosa niña Marujita López Díaz, hija del delincente de Obras Públicas don Manuel López. —Regresó de San Sebastián, la elegante y encantadora señorita Rosario Bulnez de Vinatea. S. VEGAS ARRANZ

La Casa "PALOMA" Canastillas y modas infantiles

de Madrid, presentará, los días 7, 8 y 9, una depurada selección de sus preciosos modelos de vestidos, faldones, cunas, etc. La Casa "PALOMA" invita a todas las señoras de Salamanca, a presenciar su exposición en el GRAN HOTEL. Publicidad R. E. I.

Radio Salamanca

PROGRAMA PARA HOY, DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 1942. Sobremesa. A las 14.—Sintonía. Canciones y baillables. A las 14,30.—Radio Nacional y noticiario local. A las 15.—Emisión especial del Sindicato Español Universitario. A las 15,30.—Fin de la emisión. Tarde. A las 18.—Sintonía. Discos solicitados. Couplets. A las 18,15.—Fragmentos de zarzuelas. A las 18,30.—Canciones. A las 18,45.—Concierto musical. A las 19.—Canciones baillables. A las 19,15.—Canciones. A las 19,30.—Fin de la emisión. Noche. A las 21,30.—Sintonía. Música ligera. A las 21,45.—Radio Nacional. A las 22,15.—Concierto musical: "Los dos pochos" de Messenger; Preludio de la "Traviata", de Verdi.

Junta Local de Fomento Pecuario Venialbo (Zamora)

El día 16 de septiembre próximo, a las once de la mañana se celebrará el arriendo de pastos de hojadero para los ganaderos de esta provincia, y a las doce, para ganaderos de otras provincias, capaz para 3.000 cabezas de ganado lanar. Venialbo, 26 de agosto de 1942.—El presidente, Nicolás Aparicio.

JULIO SANTIAGO MIRAT

MEDICINA GENERAL. Pía Venados, 2. Sifilia. Ex jefe de estas Clínicas del Hospital Militar.—Consulta de 11 1/2 a 1 1/2 y de 7 1/2 a 9 1/2. Caldereros, 9. ARENAS. Tel. 1648

Empaquetadura de todas clases Compresores JUST

Compresores industriales y para Aerografía. GRASA ESPECIAL BLANCA Y ACEITE PARA FABRICAS TEXTILES. Maquinaria - Herramientas - Accesorios materiales. Suministros Industriales y Generales. Diego Almagro, 33. Salamanca. Publicidad ARENAS

AUTOMOVILISTAS - TRANSPORTISTAS

En virtud de nuevas Disposiciones, esta casa se encarga de tramitar directamente y con urgencia los pedidos de NEUMATICOS que se le confíen. Pida detalles a ENRIQUE PRIETO ALONSO. AVENIDA DE MIRAT, 33 al 37. Teléfono, 1720. ARENAS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca (CAJA GENERAL DE AHORROS)

Fundada en 1880 e inscrita en el Registro Especial de Entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo. DOMICILIO SOCIAL: ESPOZ Y MINA, NUMERO 11 (Edificio de su propiedad). OFICINAS EN: ALBA DE TORMES, BEJAR, MEDINA DE RIOSECO, PENAFIEL, PEÑARANDA DE BRACAMONTE, SALAMANCA, TORO, VALLADOLID Y ZAMORA. Número de impositores en fin de 1941: 40.645. Por pesetas: 72.426.232,24. Reservas: 4.560.821,68. Se realizan las operaciones peculiares de estas instituciones. Horas de oficina: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de tres y media a cinco y media.

HOY INAUGURA BOGUE

Confecciones - Camisería fina Plaza Mayor, núm. 2

DEPORTES

La primera salida del equipo local

La U. D. SALAMANCA vence al C. D. PALENCIA

Los tantos del equipo salmantino fueron marcados por Pruden

Información facilitada por "Diario Palentino"

Palencia, 4 (diez noche).—Hoy muchos deseos de ver jugar al Salamanca en esta capital.

La hora de comenzar el partido, el campo de José Antonio registra un entusiasmo a los equipos, a la salida.

Los capitanes de los dos onces, Pruden y Tori, se entregan unos a otros.

Empieza el partido, los salmantinos creen tener un partido fácil, no empleándose a fondo; anheben, parece como si estuvieran entrenándose.

En la segunda parte, los palentinos dan muestras de cansancio y los forasteros se imponen, dominio que en algunas ocasiones es con reiterada insistencia.

En el primer minuto, una mancha de defensa palentino, es castigada con penalty. El encargado de ejecutar el máximo castigo, es el balón, intencionadamente a las manos del portero palentino, y el público aplaude escandalosamente.

Poco después se produce una desmoronación en el equipo local, y Pruden, en cinco minutos, marca tres tantos seguidos: uno, el rematar de cabeza un centro de Chantada, y los otros dos, de tiros flojos que debió parar el portero.

Los palentinos reaccionan y hacen tres saques de esquina a su favor. A consecuencia de esto, y en uno de los córners, Toribio remata fulminantemente a bate a Hernández a pesar de la estridida de éste.

Termina el partido sin más variaciones, con el resultado de 3 a favor del Salamanca.

El árbitro colegiado asturiano, Anguilles, alzó en la siguiente manera:

D. S.—Mernández; Aparicio; Belauste (en el segundo tiempo, Bernabé); Claudio; Quico; Hernández (en el segundo tiempo, Claudio le sustituyó Antonio); Dámaso; Reñero; Pruden; Alvar; Chantada.

Honorino Estévez PULMON Y CORAZON RAYOS X ELECTROCARDIOGRAFIA Consulta, a las once PLAZA DEL LICEO 26. TEL. 1512 R. E. I.

Tejidos de última novedad para trajes de noche

Lusancy S. L. Plaza O. Redondo, 11

Plaza de Toros de Salamanca ORGANIZACION PAGES 8 SEPTIEMBRE DE 1942

DESENJAULE 24 HERMOSOS TOROS, 24 QUE SERAN LIDIADOS en las Grandes corridas de Feria

Actuación de selectos números de CIRCO presentados por la Compañía PITERS GRANDES REGALOS AL PUBLICO 20 ABONOS, 20 para las cuatro corridas de Feria 10 ABONOS DE SOMBRA-10 ABONOS DE SOL Localidades desde 1,50

El Doctor Cuervo reanuda su consulta el día 7 de septiembre, a las doce

J. Peláez Redondo Profesor Auxiliar de la Facultad MEDICINA INTERNA Consulta. De 12 a 2 en Zamora, 8 (T. 1975) De 4 a 6 en Sanatorio Dr. Díez

ANTENA

LICENCIAMIENTOS EN VALLADOLID

Los modestos y entusiastas jugadores Zaurín y Uribe, que pertenecieron al Real Valladolid durante dos temporadas, han sido fichados por el Club Oñuba de Huelva, que entrena Carlos Platko, antiguo entrenador del Valladolid.

NUUESTRO AMIGO

OSCAR

Oscar, el veterano M. Oscar Rodríguez no se decide a retirarse. Y hace bien. Aún le queda mucha energía que quemar y muchos buenos partidos que hacer. A pesar de que ya no es ningún chaval.

Oscar ha firmado por el Rayo. Como entrenador, claro es, si bien en más de un partido se alineará de medio centro.

Empezará a jugar a partir del domingo próximo en el primer partido de campeonato regional que se celebrará en Santander. Enemigo, el Tolosa. ¿Qué hará Oscar?

Se acuerda el abono, al obrero Francisco Amaro, de jornales y son aprobados los dictámenes sobre forma de pago: Del importe de las obras de construcción de puestos de aves en el Mercado de Abastos, a don Eugenio Sánchez; de la factura del contratista señor Tavera, así como en la segunda liquidación parcial de obras de recogida de aguas pluviales en la Avenida del General Mola.

Fueron igualmente aprobados los dictámenes correspondientes a las peticiones de don Valentín González Gómez, don Angel Domínguez Borroguero, don Florindo Conde y don Domiciano Arenas.

En la diligencia de Secretaría, relativa a no haberse presentado reclamación alguna contra la imposición de "contribuciones especiales", por razón de apertura de la nueva calle de España, es aprobado el dictamen.

Se recuerda que en el "Boletín Oficial" de la provincia, de fecha 22 de julio próximo pasado, apareció el anuncio del Ayuntamiento de Salamanca, relativo a la imposición de dichas "contribuciones especiales", dando un plazo de veintidós días hábiles para la presentación de reclamaciones, sin que fuera presentada alguna, visto lo cual, se procederá a extender los oportunos recibos a los señores contribuyentes.

Asimismo es probado el dictamen correspondiente a otra diligencia de Secretaría, también negativa, sobre presentación de reclamaciones contra la imposición de "contribuciones especiales", por el tendido de alcantarillado en el barrio de la Chinchibarra.

Se aprueba una moción de la Comisión, relativa al sistema de recaudación de ambulancia, las relaciones de jornales y facturas número 29 de la semana y una relación de descubiertos, que pasan a la gaceta Ejecutiva.

GOBIERNO INTERIOR.—Se aprueba el dictamen de la Comisión, proponiendo, a los efectos de lo preceptuado en el artículo primero de la circular sobre reorganización y funcionamiento de las Juntas provinciales de precios, la designación de un funcionario municipal. Es nombrado con tal efecto don Cruz Andrés Hernández, y como suplente, don Luis Nodal Navarro.

Es aprobado el dictamen de la Comisión en el expediente relativo a la construcción de un Mercado de Zona.

Se toma en consideración la petición del obrero Manuel Miñambres González, que solicita ser trasladado de destino.

En una comunicación del jefe del Servicio de la Guardia Municipal, se acuerda nombrar para tal vacante al guardia Elías Hernández Sánchez, manteniéndose el carácter de interinidad en la provisión de la vacante.

Siendo de necesidad urgente la distribución entre el personal de la Guardia Municipal del Reglamento de la misma, se acuerda la impresión del mismo.

TRAMITE.—Es aprobada el acta de la subasta celebrada para la venta de la madera procedente de la entresaca del arbolado de la Aldehuela, que se adjudica a don Antonio González del Rey.

Se aprueban varias instancias solicitando empadronamiento. Fuera de los asuntos del día, se da lectura a una moción del

El Adelanto EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Una moción de gracias al Banco de España

Ayer se reunió la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde, camarada Bravo.

Después de dar lectura y ser aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al siguiente orden del día:

OBRAS.—Se accede a lo solicitado en las instancias de don Casimiro Borrego López y don Andrés García Banco. Se aprueba el dictamen de la Comisión en el recurso de reposición interpuesto por don Adolfo Cuevas, contra acuerdo de la Alcaldía del 27 de julio último.

POLICIA.—Fueron aprobados los dictámenes de la Comisión, favorables, en las instancias de don Fulgencio Rodríguez González, don Venancio Díez García, don Manuel Prieto Iglesias, don Enrique Iruela Bartolomé, don Esperanza García Prieto, don José Asensio García, don Manuel Prieto Iglesias, don Angel Moro Ortega, don Manuel García Guerras y don Isidro Borrego.

HACIENDA.—Se aprueban los dictámenes de la Comisión: Sobre forma de pago de la primera liquidación de obras de nuevo pavimento de la calle de España, que ascienden a 14.411 pesetas, realizadas por don Elpidio Sánchez Marcos; de suministro de capotes para la Guardia Municipal; del importe de los daños causados con el tendido de la tubería de impulsión de la Casa de Máquinas, a don José Lorenzo Martín; de horas extraordinarias.

Se acuerda el abono, al obrero Francisco Amaro, de jornales y son aprobados los dictámenes sobre forma de pago: Del importe de las obras de construcción de puestos de aves en el Mercado de Abastos, a don Eugenio Sánchez; de la factura del contratista señor Tavera, así como en la segunda liquidación parcial de obras de recogida de aguas pluviales en la Avenida del General Mola.

Fueron igualmente aprobados los dictámenes correspondientes a las peticiones de don Valentín González Gómez, don Angel Domínguez Borroguero, don Florindo Conde y don Domiciano Arenas.

En la diligencia de Secretaría, relativa a no haberse presentado reclamación alguna contra la imposición de "contribuciones especiales", por razón de apertura de la nueva calle de España, es aprobado el dictamen.

Se recuerda que en el "Boletín Oficial" de la provincia, de fecha 22 de julio próximo pasado, apareció el anuncio del Ayuntamiento de Salamanca, relativo a la imposición de dichas "contribuciones especiales", dando un plazo de veintidós días hábiles para la presentación de reclamaciones, sin que fuera presentada alguna, visto lo cual, se procederá a extender los oportunos recibos a los señores contribuyentes.

Asimismo es probado el dictamen correspondiente a otra diligencia de Secretaría, también negativa, sobre presentación de reclamaciones contra la imposición de "contribuciones especiales", por el tendido de alcantarillado en el barrio de la Chinchibarra.

Se aprueba una moción de la Comisión, relativa al sistema de recaudación de ambulancia, las relaciones de jornales y facturas número 29 de la semana y una relación de descubiertos, que pasan a la gaceta Ejecutiva.

GOBIERNO INTERIOR.—Se aprueba el dictamen de la Comisión, proponiendo, a los efectos de lo preceptuado en el artículo primero de la circular sobre reorganización y funcionamiento de las Juntas provinciales de precios, la designación de un funcionario municipal. Es nombrado con tal efecto don Cruz Andrés Hernández, y como suplente, don Luis Nodal Navarro.

Es aprobado el dictamen de la Comisión en el expediente relativo a la construcción de un Mercado de Zona.

Se toma en consideración la petición del obrero Manuel Miñambres González, que solicita ser trasladado de destino.

En una comunicación del jefe del Servicio de la Guardia Municipal, se acuerda nombrar para tal vacante al guardia Elías Hernández Sánchez, manteniéndose el carácter de interinidad en la provisión de la vacante.

Siendo de necesidad urgente la distribución entre el personal de la Guardia Municipal del Reglamento de la misma, se acuerda la impresión del mismo.

TRAMITE.—Es aprobada el acta de la subasta celebrada para la venta de la madera procedente de la entresaca del arbolado de la Aldehuela, que se adjudica a don Antonio González del Rey.

Se aprueban varias instancias solicitando empadronamiento. Fuera de los asuntos del día, se da lectura a una moción del

señor alcalde, concebida en los siguientes términos:

Recientemente se ha inaugurado el magnífico edificio de la Sucursal del Banco de España en Salamanca, el cual, por su categoría monumental y artística, acrecienta el prestigio de nuestra ciudad, desde el punto de vista ornamental. El primer establecimiento de crédito del país, ha hecho honor a lo que Salamanca significa, invirtiendo cuantioso caudal en la construcción de tal inmueble, que está destinado a la admiración de doctos y profanos en materia artística, y que, desde luego, embellece la ciudad y una de sus plazas monumentales.

Las consideraciones expuestas, que estamos seguros compartan con nosotros, los salmantinos todos, mueven al alcalde, que suscribe, a proponer a S. E. que acuerde testimoniar al Banco de España, por conducto de su digno director de esta Sucursal, el homenaje de Salamanca y su gratitud, por lo que el nuevo edificio representa y por lo que significa de contribución al aumento del valor de nuestra monumentalidad.

De esta moción, caso de ser aprobada por V. E., se dará traslado al señor director del Banco de España en Salamanca, con el ruego de que la haga llegar a los altos organismos de la institución, en prueba de que la ciudad sabe agradecer lo que por su mejora ha realizado en

ésta y otras ocasiones el Banco de España. Se aprueba.

Se da lectura a una comunicación del ingeniero municipal, sobre el suministro de corriente eléctrica a la Central elevadora de aguas. Se ha solicitado de Electra de Salamanca, S. A., la normalización de la frecuencia de la corriente, ya que la anomalía con que es servida motiva alteraciones en el abastecimiento de aguas, solicitando a este mismo fin una gestión del excelentísimo señor Gobernador civil.

Siendo de gran interés el establecer en la Escuela de Comercio de Salamanca los estudios correspondientes al Grado Profesional de la carrera mercantil, el presidente de la Cámara de Comercio solicita del Ayuntamiento apoye esta petición, que eleva a los organismos superiores. El Ayuntamiento así lo acuerda.

Próximo a expirar el contrato de arrendamiento que tiene concertado el Ayuntamiento con varios señores arrendatarios de la finca de su propiedad de Aldehuela de los Guzmanes, y siendo deseo del organismo municipal, realizar por su cuenta la explotación de referida finca, se acuerda nombrar una comisión que estudiará el modo de poder ser llevada a efecto.

Por último, se dio cuenta de varias sentencias del Tribunal Contencioso-Administrativo.

El mayor Gabardinas-Impermeables-Chaquetas punto-GUEVANA, Prior, 4

Publicidad ARENAS

Notas de Sociedad

VIAJES Han llegado: De Cestona, el prestigioso abogado y presidente de la Asociación de la Prensa, don Fernando Iscar Peyra.

De Cestona y San Sebastián, la señoría Teresa Rodríguez Olivera.

De San Sebastián, la distinguida señoría Teresa García Rodríguez.

Han llegado: De Barcelona y Madrid, el médico don Florindo Conde, señora e hijos.

De Barcelona y Madrid, la bella señorita Nina de Anta y su hermano Segismundo.

PRIMERA COMUNION Hoy, sábado, día 5, a las nueve y media de la mañana, en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, se acercará a recibir por primera vez el Pan de los Angeles el precioso niño Pa-

Gasógeno RAFADIZ

Transportistas, antes de instalar su gasógeno, no deje de consultar esta casa

No lo olvide! GASOGENO RAFADIZ PLAZA DE SAN BOAL, NUMERO 3 TALLER RAFADIZ Salamanca

Espectáculos

BRETON "Multicolor"

Con la presentación de la Compañía de revistas, titular del Teatro Olimpia, de Barcelona, se inauguró la temporada de fiestas. "Multicolor", es el título que ha adoptado José Andrés de Prada para hacer desfilar por el escenario hasta 21 cuadros arrebataos con toda la policromía de trajes, decorados y efectos de luz. El maestro José Padilla Ferrer ha puesto a los números melodías y canciones diversas, a tono con el ambiente en que la acción de los cuadros se sitúa y el conjunto resulta agradable, vistoso y entretenido.

Cuenta la compañía, con elementos notabilísimos, como la primera tiple, Pepita Huertas; la gran bailarina, Elva Roy; las señoritas Torrecilla, Llanos, Sebastián, Torregrasa, Ledesma, Alonso; el primer actor y director, Carlos Garriga, que con un buen conjunto de vicipetes, se encarga de dar a "Multicolor", el atractivo y vistoso necesario.

La presentación, suntuosa, especialmente el cuadro final, y el desfile de trajes verdaderamente magnífico. Algunos de los números fueron repetidos, especialmente el de "Se ha perdido una tonta", en el que Elva Roy muestra todas sus insuperables cualidades de bailarina.

CARTELERIA PARA HOY BRETON.—A las 7 y a las 10,30, "La violetera", por la Compañía de Revistas titular del Olimpia de Barcelona.

COLISEUM.—Sesión continua desde las 4,15: "Graznaderos del amor", por Raul Routien y Conchita Montenegro.

quito Lurueña Mosquete, hijo de nuestros buenos amigos don Victor Lurueña (industrial de esta plaza) y doña Isabel Mosquete. Oficiará la misa y será administrada la sagrada comunión por su tío, el R. P. don Celestino Lurueña, el cual le dirigirá una breve plática.

Después del acto religioso, los familiares y numerosos invitados serán obsequiados con un lunch en la morada de los señores Lurueña Mosquete.

PETICION DE MANO En Bilbao, por los señores de López del Amo y para su hijo Luis José López Areal, ha sido pedida a doña María Arregui, viuda de Manzarbeitia, la mano de su hija María Jesús.

La boda ha sido fijada para la primera quincena del mes de octubre. Enhorabuena.

La España de Franco dedica anualmente muchos millones de pesetas para dotar en propiedad a los productores humildes, de un hogar sano y confortable. Tú también tienes derecho a estos beneficios, la Obra Sindical del Hogar de la Delegación Provincial de Sindicatos, te informará con todo detalle.

Serafin de Dios MEDICINA GENERAL, Piel, Sífilis y Urogenital. Análisis Clínicos. Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9. CLAVEL, 5 R. E. I. Teléfono 1517

Señores Veterinarios y Ganaderos Laboratorios MENDEL, S. L., de Barcelona, tiene el gusto de ofrecerles sus especialidades contra las enfermedades del ganado lanar AVES y CONEJOS. SEIS especialidades insustituibles para la buena crianza de AVES y CONEJOS. Contra la sarna, «Polvos y Pomada Mendel», «Ungüento rojo Mendel», «Cápsulas Mendel», «Candelillas elásticas Mendel», «Milhuegos», el mejor SUPERALIMENTO para las GALLINAS. «Matacuca», el MAS EFICAZ CONTRA las cucarachas. DE VENTA: Droguerías Escudero, Ramírez, Garrote, Flor, Mirueña (barrio Garrido), Emilio Pérez (Casas del Conde).

Representante: MOROLLON DE COS - Diego Almagro, 33

Publicidad ARENAS

noticias de TOROS

MARCIAL LALANDA, JUZGADO POR "DON INDALECIO"

El erudito publicista que ha popularizado el seudónimo de "Don Indalecio", tras el que se oculta el fino escritor señor marqués de la Cadena, ha escrito, acerca de la retirada de Marcial Lalande, lo siguiente:

"No es triste—como dicen que son todas las despedidas—esta retirada de Marcial Lalande. ¿Por qué había de serlo? Por la puerta grande de las primeras figuras entró en la categoría de matador de toros al tomar la alternativa en septiembre de 1921, y por la puerta grande de la primera fila va a salir de la profesión en esta temporada de 1942. Un fuerte repulso de veintidós temporadas subido "en directa" sin lamentables "cambios de velocidades". En esta "hora de alabanzas" para Marcial no soy yo un advenedizo para echar también mis campanas. Críticas, revistas del momento, ecuanimes y posteriores comentarios a las temporadas, están llenos de fervorosos elogios míos para el gran torero de Vaciamadrid. Y no me duele haber escrito todo lo escrito, porque era justo y obedecía a la verdad.

En 1921 llegaba un gran torero. El mismo gran torero que se va en 1942. Hay un pasadoble cuya lectura dice: "Marcial, eres el más grande!"

Y la gente, al oírlo, a pesar de los años y de los pesares, no se sonríe."

ANTONIO BIENVENIDA

HA SIDO DADO

DE ALTA

El doctor Jiménez Guinea, que ha venido curando a Antoñito Bienvenida, en Madrid, desde que el popular diestro llegó de Barcelona, le comunicó el pasado miércoles la agradable noticia para el torero, sus familiares y admiradores, de que quedaba dado de alta definitivamente, después de la gravísima cornada que llegó a poner en peligro la vida de Antoñito. Ahora, el tiempo y la naturaleza del torero dirán cuándo ha de reanudar éste su interrumpida carrera artística.

ORTEGA-MANOLETE

Manoleta y Domingo Ortega quieren celebrar otro mano a mano como el de Toledo, y parece que tres plazas se disputan el ser escenario de dicho mano a mano: Las de Madrid, Sevilla y Córdoba. Se asegura que el apoderado de Manoleta se inclina por la de Córdoba, mientras que Ortega se muestra indiferente, aunque le agradaría más que fuese en Madrid.

DATOS CURIOSOS

El maestro "Desperdicios" da cuenta en "La Gaceta del Norte" que los treinta toros lidiados en la feria bilbaína, que costaron en las dehesas 150.000 pesetas, han proporcionado 62.000 pesetas de carne; pesaron 8.400 kilos, pagados a 8 pesetas. En las cinco corridas se expendieron 55.881 entradas, que representan un promedio de 11.176 por corrida.

Por almohadillas se recaudaron 25.000 pesetas, siendo Gallito quien puede dar razón de su consistencia. La Junta de los Asilados, entre unas cosas y otras, se ha embolsado, a beneficio de éstos, pasadas las 300.000 pesetas, cosa que está pero que muy requebada.

JULIO PEREZ MARTIN MEDICO MATRIZ Y PARTOS Consultas a las doce. San Justo, 22. Tl. 1503.

Colegio de María Auxiliadora (PADRES SALESIANOS) Inscripciones gratuitas Exámenes de Ingreso Desde el día 5 hasta el 13 de los corrientes, queda abierto un plazo de tiempo hábil para la presentación de instancias y demás justificantes de todos aquellos alumnos que pretenden obtener "INSCRIPCION GRATUITA" en este Colegio según lo dispuesto en la Orden de 16 de diciembre de 1938. Las pruebas se realizarán el día 14, a las nueve y media.

Asimismo se pone en conocimiento de los interesados, que los exámenes de ingreso se verificarán el día 25 de septiembre, a las nueve y media de la mañana. La documentación para la matrícula de ingreso deben presentarla en la secretaría del Colegio, antes del día 11.

MOTORES Transformadores, alternadores, aparatos eléctricos, compra aviosos o funcionamiento. Ofertas con precio VL. LIEN, Ancora, 7, MADRID

¿QUERES LA SALUD? TOMAD FERRO-QUINA "ROBUR"

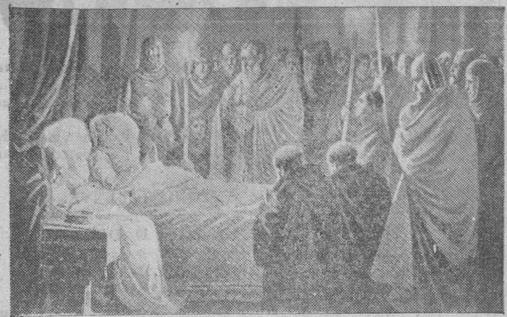
Prevenir las enfermedades es mejor que curarlas. Tomando FERRO-QUINA "ROBUR", se tonifica y se fortalece el organismo, quedando prevenido contra los ataques de los males. Reconstruye para los patológicos débiles, convalecientes, agotados, indicado contra las anemias, clorosis, desarreglos de la mujer. Do venta en farmacias. (Aprobado Censura Sanitaria núm. 821)

Señores Veterinarios y Ganaderos Laboratorios MENDEL, S. L., de Barcelona, tiene el gusto de ofrecerles sus especialidades contra las enfermedades del ganado lanar AVES y CONEJOS. SEIS especialidades insustituibles para la buena crianza de AVES y CONEJOS. Contra la sarna, «Polvos y Pomada Mendel», «Ungüento rojo Mendel», «Cápsulas Mendel», «Candelillas elásticas Mendel», «Milhuegos», el mejor SUPERALIMENTO para las GALLINAS. «Matacuca», el MAS EFICAZ CONTRA las cucarachas. DE VENTA: Droguerías Escudero, Ramírez, Garrote, Flor, Mirueña (barrio Garrido), Emilio Pérez (Casas del Conde).

Representante: MOROLLON DE COS - Diego Almagro, 33

Publicidad ARENAS

# El homenaje de España al Rey Casto



Muerte del rey don Alfonso II el Casto. (Año 842)

Antes de que los actos de homenaje a la memoria de Alfonso II "el Casto", en su XI centenario, tengan lugar en la ciudad de Oviedo, que en la próxima semana han de comenzar con carácter nacional, en esta hora de resurgir imperial, España ha tenido para Alfonso II su primer homenaje, con las palabras de nuestro Caudillo Franco en Lugo: "Esos muros seculares que resistieron embestidas y acosos, esas puertas bajo las cuales desfilaron el Rey Casto, el Rey Caudillo, en unos días de gloria y de victoria..."

En estas frases, Franco, que es Caudillo de España, ha señalado, a los once siglos, este caudillaje del rey astur. Porque si católico e imperial—la extensión y triunfo de la fe fueron el ideal de Alfonso II—católico, imperial y ecuménico, es también el ideal de esta España, nacida a la nueva reconquista, bajo el signo del Nuevo Estado y la espada conductora de Franco.

Alfonso II es un rey ejemplar para la España de esta hora moza y falangista. José Antonio quería que fuésemos "unidos monjes y mitad soldados". Y ninguna definición más apropiada para el Rey Casto. Su infancia la pasó entre los rezos y la paz de un monasterio de Samos. Su modestia y madurez estuvo dedicada a combatir por la idea religiosa y la unidad nacional. Y he aquí que en toda su vida—ochenta y tres años—el piadoso rey no consagró ni un solo instante a la molición, porque era tan moderado en sus costumbres, tan puro de alma, que había alcanzado el dictado de Casto, con que se le conoce en la Historia, por haber perma-

recido célibe, y hubo de abdicar en su primo Ramiro I, por no haber dejado sucesión.

Si Alfonso II dejó el Claustro en que había pasado sus primeros años, no por ello dejó de vivir—dentro de su existencia llena de vicisitudes combatientes—fiel a la norma esencialmente religiosa, espiritual y casta. Porque supo ser monje y soldado de la fe de España. La vida de Alfonso II "el Casto" está llena de luchas contra los árabes. En su reinado da un impulso arrollador a la empresa de reconquista. Como tiene una clara visión de las conveniencias internacionales de España, sabe procurarse alianzas con Carlomagno y su hijo Ludovico Pío, rey de los aquitanos, y con ellas la empresa española toma aires totales de Cruzada.

Nos da también Alfonso II, otro ejemplo: El de rey combatiente y a la vez estadista. Al propio tiempo que las empresas militares contra los enemigos del exterior, sabe reprimir las contiendas y luchas internas y dota, por primera vez, de una organización política al Reino, estableciendo el orden visigótico. Por lo que respecta a la Iglesia, Alfonso II fue el restaurador del orden eclesiástico en los reinos cristianos de la reconquista occidental. Conforme ésta avanzaba, restauraba iglesias, fundaba monasterios, creaba diócesis nuevas o restablecía las antiguas. En su tiempo se descubre el sepulcro del Apóstol Santiago en Iria Flavia, y, atraídos hacia el templo que el rey mandara edificar, y para adorar el Cuerpo del Apóstol, llegaban peregrinos de toda Europa, produciendo una corriente de arte y cultura importantísimas.

## Frente de Juventudes

### Clausura de la estación Preventorial de Candelario del Frente de Juventudes femenino

El pasado día 3 de los corrientes se clausuró solemnemente, en Candelario, la Estación Preventorial que la Sección Femenina del Frente de Juventudes de Salamanca tenía instalada en dicho lugar. Todos los actos revistieron una solemnidad extraordinaria.

A las nueve de la mañana se celebró una misa de comunión general, a la que asistieron todas las jerarquías de la Estación y camaradas acampadas. En ella, el coro de flechas de la Estación interpretó diversos motetes al Santísimo, dando en esta forma más esplendor a tan solemne ceremonia. A continuación pasaron al comedor, donde se sirvió a las pequeñas camaradas un desayuno extraordinario, las que a continuación entonaron diversas canciones patrióticas y regionales, todas ellas dentro de la mayor alegría, reinando la camaradería que siempre abundó en el tiempo que las Juventudes Femeninas de la Falange han permanecido en la Estación.

Durante toda la mañana, nuestras muchachas falangistas realizaron diversos juegos, ejercicio gimnástico, deportes y todo cuanto en su estancia en Candelario les han enseñado las instructoras del Frente de Juventudes. A la una se sirvió la comida, este día extraordinaria para las acampadas.

Asistieron a todos estos actos de clausura, acompañándolas durante todo el día, el excelentísimo señor gobernador militar de la provincia, coronel Serrano; el delegado y secretario provincial del Frente de Juventudes, el administrador de la misma Organización y las jerarquías del Movimiento y autoridades del pueblo de Candelario.

Hemos observado la magnífica labor que en los campamentos masculinos se ha desarrollado en el pasado verano, pues hemos de advertir que ha sido eficaz y magnífica para todos los que también con verdadero anhelo han seguido palmo a palmo, día tras día, en Estaciones Preventoriales Femeninas, y una prueba evidente nos demostraron estas "pequeñas" muchachas de toda esta incansable para ellas labor, en la demostración que tuvo lugar por la tarde, que fue un acto más con motivo de la clausura.

Así lo vimos en el programa desarrollado, que fue el siguiente: Cuadro Gimnástico, "Camino de Avilés" (canción), "Jota de Antanarés", "El pájaro bobo" (rímica y canto), "El molinero" (G. educativa y canto), "El pastorcito" (jota), "Canción gallega" (muñeira), por el Cuadro de Baile Popular y Coros; "La berlino", muy bien preparado y de exquisito gusto, por cierto, y además muy bien realizado el cuento encantador, lo mismo en la parte rímica que en los coros.

A continuación, el delegado provincial del Frente de Juventudes de Salamanca, camarada Serrano, dirigió a las camaradas unas breves y sentidas palabras, dando al final de ellas por clausurado el primer turno de la Estación Preventorial.

Como último acto del día se arriaron banderas, por el excelentísimo señor gobernador militar de la provincia, la bandera nacional, y las de Unificación por la jefe de Estación Preventorial e inspector médico, camarada Mata, y a continuación se rezó la oración por los Caídos, como también una oración por el triunfo de nuestras armas en Rusia, y se dió por terminado este día con ello el primer turno de la Estación Preventorial del presente año. Al final se entonó el himno de la Falange, dando los vivas reglamentarios.

### ¿Un atentado contra el virrey de la India?

Roma.—La prensa romana recoge una información de una emisora clandestina, según la cual el virrey de la India, Lord Linlithgow, ha sido objeto de un atentado. La información dice que un indio disparó varios tiros de pistola contra el coche que ocupaba el virrey, y añade que un estudiante de diez y ocho años, detenido y fusilado inmediatamente después de producirse el hecho, no era el verdadero autor del atentado. (Efe.)

### Doctor RIVERA

Especialista de Aparato Digestivo, Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, HIGADO Y PANCREAS. RAYOS X. Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6. Corral de Muro, 3. Tel. 2084

# UNA INTERVIU EN BERLIN CON LA MADRINA DE LA DIVISION AZUL

La prensa alemana ha honrado recientemente la gran figura patriótica de Celia Giménez, publicando el artículo que transcribimos en el que se ensalza la infatigable labor de esta admirable mujer.

Todas las tardes, a las cuatro y a las seis, y luego, a media noche, la emisora de Berlín difunde por el mundo, a través de las ondas, la voz de una mujer. En muchos hogares españoles se hace el silencio para oír bien la radio, y allá en la lejanía de las tierras soviéticas, los soldados de la División Azul se congregan en torno al altavoz. Habla Celia Giménez, que por la ternura de su temperamento ha merecido los calificativos de "Hada benéfica" y "Madrina de la División Azul".

Nos habíamos forjado una falsa idea de esta figura femenina. Creíamos hallar a una dama envejecida, de porte digno y reposado, con una gran experiencia, fruto de su larga vida. Pero cuál sería nuestra sorpresa al vernos ante una mujer joven, de tez oscura y pelo negrísimo, rebosando energía y dinamismo.

Acabo de regresar de España —nos dijo—, y estoy altamente emocionada por la cariñosísima acogida que se me ha dispensado por todas partes. En las estaciones, me esperaban con música y ramos de flores. ¿Qué he hecho yo para merecer semejantes honores?"

Eso era precisamente lo que queríamos saber nosotros, y durante nuestra conversación conocimos la vida de esta intrépida militante de la Nueva España.

Estaba casada; el Movimiento la cogió en Madrid. Su marido, que era aviador, se pasó inmediatamente a las filas de Franco, donde encontró muerte heroica luchando contra los rojos. Celia permaneció en la capital, viendo las horas trágicas del terror comunista. Entonces tomó la resolución inquebrantable de coadyuvar su existencia a la lucha contra el bolchevismo. Logró pasarse a la zona nacional y sirvió como enfermera en un hospital militar. Cuando España quedó liberada, vino a Berlín como jefe de la Falange Femenina. Trabajó un año en un hospital de Colonia, estudió la organización femenina alemana D. D. M. y siguió un curso en la Escuela del Hogar del Reich.

Cuando en septiembre del año pasado la División Azul fue a luchar contra el bolchevismo, esta mujer, que ama a su país con toda su alma, encontró un nuevo campo de acción. Se convirtió, desde entonces, en la intermediaria entre el frente ruso y la patria española, transmitiendo verbalmente, a través del micrófono de Berlín, las palabras que las madres y las novias envían desde España al soldado que lucha en el Este y las noticias y saludos que éstos envían a los seres queridos de la Patria.

Lo que dicen a Celia Giménez, las 600, 800 y a veces 1.200 cartas que recibe diariamente, de dolores y alegrías, de nostalgias y efusiones del corazón, ella lo transmite a través de las ondas. De este modo, Pedro, el soldado cuyo puesto avanzado está cubierto por las nieves, se enteró de su mujer le ha dado una hija, a la que ha puesto, en recuerdo de los aconte-

mientos actuales el nombre de María Gloria. Y allá en Cartagena, la madre anciana escucha, con lágrimas en los ojos, que a su hijo le han concedido la Cruz de Hierro.

Al principio estas emisiones desde Berlín se hacían una vez por semana y duraban cinco minutos; luego eran diarias y ahora Celia Giménez habla tres veces por día. Lleva un fichero de "sus" soldados y sorprende frecuentemente en sus emisiones con detalles personales de muchos de ellos. Visita los hospitales y da noticias de la salud de los soldados a sus familiares. Y cuando sus compatriotas llegan a Berlín con unos días de permiso, su casa se transforma en un campamento, desde donde se envía a la Patria noticias tristes y alegres.

Esta mujer animosa trabaja diariamente dieciséis o dieciocho horas para encauzar los datos que la llegan de todas partes. "Yo me siento soldado (suele decir); este es mi servicio militar". Y como para dar más fuerza a sus palabras, señala el emblema de la División Azul que ostenta en el pecho: "¡Soy la única mujer que pertenece a la División!"

TALONARIOS DE COBROS DE ALQUILER CUADERNOS Y BLOCS ROLLOS DE PAPEL DE EMBALAR PAPEL MANILA

Librería Núñez - Rúa, 13

## EXTREMO ORIENTE

### LOS JAPONESES

han desembarcado pequeños contingentes en algunas de las islas SALOMON

Ocupación de varias islas del grupo de la Sonda. Tokio.—Fuerzas de desembarco japonesas han ocupado varias de las pequeñas islas del archipiélago de la Sonda, según anuncian informaciones procedentes de Timor. (Efe.)

Combates aéreos. Washington.—El Departamento de Marina comunica: "En la mañana del día 2 de septiembre, una patrulla de fortalezas volantes bombardeó, a lo largo de la costa septentrional de la isla de Santa Isabel, a un petrolero enemigo o barco de aprovisionamiento de hidros, abandonándolo cuando se hallaba ardiendo. En este momento, 18 bombarderos japoneses, escoltados por cazas, atacaron nuestras instalaciones de Guadalcanal. Tres bombarderos y cuatro cazas enemigos fueron derribados por nuestros aviones mientras las baterías de la DCA derribaron una caza más. Los daños causados en nuestras posiciones de Guadalcanal y región de Tulagi están siendo constantemente reparados." (Efe.)

## Norte de Africa

### 25 aparatos británicos fueron derribados ayer por los cazas italianos y alemanes

Combates entre elementos blindados, con ventaja para las fuerzas del Eje

Del comunicado alemán. Berlín.—En Egipto únicamente se han registrado combates locales. La aviación germano italiana llevó a cabo nuevos ataques contra las tropas enemigas, las concentraciones de vehículos motorizados, los aeródromos y las carreteras de aprovisionamiento. En combates aéreos fueron derribados veinticinco aviones británicos. (Efe.)

Comunicado británico. El Cairo.—Comunicado conjunto del Oriente Medio: "Durante toda la jornada de ayer, nuestras fuerzas terrestres mantuvieron su presión sobre el enemigo en la región comprendida entre Himeirat y Kuweisat. La concentración principal enemiga se dirigió ligeramente hacia el oeste en el curso del día. Los bombarderos aliados de tipo medio batieron el record del día anterior por el número de ataques que efectuaron contra las fuerzas del Eje. Nuestros cazas y bombarderos desplegaron gran actividad, con resultados satisfactorios y sin que perdiéramos ningún aparato. Tres cazas enemigos fueron derribados en el transcurso de la jornada por nuestros aviones de escolta. Sobre la zona de batalla no operó

ningún avión de bombardeo en picado. Un "Heinkel" fué derribado al mar por nuestros cazas de gran radio de acción y un caza resultó destruido cerca de Burgel Arad. Un bombardero del Ejército de los Estados Unidos derribó a un "Messerschmitt". (Efe.)

El italiano. Roma.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas: "En Egipto, los combates de las fuerzas y elementos blindados terminaron con ventaja para nuestras fuerzas. El enemigo perdió algunos carros blindados y fueron hechos prisioneros numerosos neozelandeses. La aviación del Eje atacó eficazmente las concentraciones de tropas y medios motorizados británicos. Un destacamento de reconocimiento, sorprendido por el ataque, fué aniquilado. En el curso de encarnizados combates, veinticinco aparatos británicos fueron derribados por los cazas italianos y alemanes. Una formación de bombarderos de gran radio de acción italiana bombardeó las refineras de Haifa, provocando incendios y alcanzando a un tren de mercancías. Todos nuestros aviones regresaron indemnes a sus bases. (Efe.)

## RADIO NACIONAL

PROGRAMA PARA EL DIA 5 DE SEPTIEMBRE

Matinal De 8 a 8.30, local. Sobremesa De 2 a 2.30, local. De 2.30 a 2.45, retransmitida: Información general. Noticiero extranjero y nacional.

Tarde De 7 a 8, especial: "La voz de España para América". Emisión en francés. Información nacional. Intermedio musical, "Escenas pintorescas". Emisión en inglés. Información nacional. Intermedio musical, "Saludo de amor", "Besos sus labios". División Azul. Información nacional. Mensajes. Intermedio musical, "La Reina Mora" (selección).

Noche De 9.15 a 9.45, local. De 9.45 a 10, retransmitida: Noticiero extranjero y nacional.

De 10 a 10.15: División Azul. Información general. Mensajes. De 10.15 a 10.50: Campamentos de verano por el Frente de Juventudes.

Madrugada De 1 a 2, especial: "La voz de España para América". Emisión en inglés. Información nacional. Intermedio musical. Emisión en español. Información nacional. Estudio sobre zarzuela española, por Conrado del Campo. Ilustraciones musicales.

ROQUE Joyería Relojería y Óptica Gmo. Franco, 16

# El Adelanto

Sábado, 5 de Septiembre de 1942

Fundado en 1883

Suscripciones 15 ptas. trimestre

## ANTE LOS PROXIMOS CONCIERTOS

### La Coral Salmantina nombra nuevo presidente de la Agrupación

La Coral Salmantina se prepara intensamente, ya lo dijimos días pasados, para su actuación durante la feria salmantina. Será esta actuación doble, dándose el primero de los conciertos en el teatro Coliseum, el día 18 del corriente, y el otro, en el Patio del Colegio de Nobles Irlandeses, al siguiente día.

En el primero de ellos, se impondrá a la bandera de la Coral Salmantina una corbata que le otorga el excelentísimo Ayuntamiento de nuestra ciudad, y además pronunciará unas palabras del nuevo presidente de la Agrupación, nombrado a causa del fallecimiento de don Manuel González Calzada, y cuyo nombramiento ha recaído sobre el prestigioso abogado don Ricardo Sánchez Martínez.

Los dos programas serán de grandísimo interés, siendo el primero de ellos casi todo el compuesto por obras que se interpretan por primera vez, y el segundo, integrado por una parte de obras variadas y otra exclusivamente de canciones populares.

Por todo ello, estos conciertos, que representan un acontecimiento artístico dentro del programa de fiestas septembrinas, habrán de constituir un pleno éxito, que director y coralistas se merecen sobradamente.

## LAS MODIFICACIONES EN EL GOBIERNO

### En Lisboa y Berlín son juzgadas favorablemente

Lisboa.—El nombramiento del general Jordana como ministro español de Asuntos Exteriores, ha sido acogido calurosamente en Portugal. Los periódicos recuerdan que el nuevo ministro es amigo declarado de Portugal y uno de los inspiradores del Pacto de amistad y no agresión con España. (Efe.)

Berlín.—La modificación del Gobierno español no ha causado gran sorpresa en los círculos políticos berlineses, al corriente de la situación que ha dado lugar ahora a la entrada en el Gobierno de nuevas personalidades. Si en los círculos cercanos a la Wilhelmstrasse se observa una estricta reserva sobre su opinión en relación con esta modificación, ello se debe, sobre todo, a que se espera aquí que el Generalísimo Franco, en una declaración gubernamental, exponga personalmente las líneas directrices de su política interior y exterior.

Sin embargo, puede decirse que la llegada al Poder de las nuevas personalidades ha sido acogida en los mencionados círculos favorablemente y, sobre todo, el nuevo ministro de Asuntos Exteriores, es considerado como un factor positivo que puede garantizar una fructuosa cooperación entre España y las potencias del nuevo orden europeo. (Efe.)

## Falange Española Tradicionalista y de las JONS

### JEFATURA PROVINCIAL DE SALAMANCA

Ayer, a las diez de la mañana, y en el salón de actos de la Jefatura Provincial, con asistencia de la delegada provincial de la Sección Femenina y numerosas camaradas, el jefe provincial del Movimiento, camarada Rodríguez Villa, inauguró el Cursillo de Formación para maestras, que la Delegación Provincial de la Sección Femenina tiene encomendada de acuerdo con la Dirección General de Primera Enseñanza.

El camarada Rodríguez Villa pronunció unas breves palabras, en las que analizó la situación del Magisterio en los pasados años, refiriéndose a la "satánica" ocupación de los marxistas para halagar a los maestros, y de esta forma conseguir su adhesión para su temible obra destructora de la conciencia religiosa y nacional en las almas de los niños.

Aludió al patriotismo de banderitas y preconizó la formación de espíritus de recio y profundo amor a la Patria. Después de unas consideraciones para el mejor aprovechamiento del cursillo, terminó el jefe provincial con un ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

## Normas para la concesión, uso, pérdida, recuperación y prescripción de la Medalla de la Vieja Guardia

Creada por Decreto de 10 de marzo de 1942 la medalla de la vieja guardia, distintivo de la presencia en la primera batalla y ampliando el derecho a su uso para los familiares de aquellos camaradas que en acto de servicio o como consecuencia de él hicieron ofrenda generosa de sus vidas, procede dictar las siguientes normas, relativas a la concesión, uso, pérdida, recuperación y prescripción de la medalla de la vieja guardia, señalando con este motivo que la posesión de tan preciado distintivo impone el cumplimiento, con absoluto rigor falangista, de determinados deberes que del mismo modo se señalan.

1.º La medalla de la Vieja Guardia sólo podrá ser concedida a los que acrediten haber sido afiliados a la Comunión Tradicionalista o a la Falange Española de las JONS con anterioridad al 16 de febrero de 1936.

2.º Aun acreditada la filiación anterior a la repetida fecha, no podrá concederse la medalla a quienes estén expulsados del Partido.

Para los comprendidos en la Orden de la Secretaría General de fecha 18 de julio, se tendrá en cuenta, además del último impedimento del anterior artículo, el no demostrar suficientemente la adhesión al Movimiento Nacional, así como la autenticidad de sus vidas y permanente devoción a la memoria del camarada caído.

3.º En el juicio contradictorio que regula la Orden de esta Vicesecretaría General fecha 9 de abril del corriente año ("Boletín Oficial del Movimiento" número 142), no prevalecerá en contra de la concesión de la medalla, a quienes tengan derecho para ostentarla, ningún motivo de oposición que sea distinto de los señalados en la regla anterior.

4.º Para el uso de la medalla no bastará la incoación del expediente ni siquiera la resolución favorable del mismo, pues además de su inserción en el "Boletín del Movimiento" será requisito indispensable la ceremonia de entrega de la medalla, que en todo caso ha de hacerse ante la juventud formada.

5.º La Junta Central de Recompensas declarará caducada la concesión cuando, sin causa justificada, el beneficiario de la misma haya dejado transcurrir seis meses sin hacer acto de presencia para la imposición a partir de la fecha del requerimiento que para ello le haga la jerarquía correspondiente.

6.º El uso de la medalla será obligatorio sobre el uniforme del Partido y se colocará encima del emblema de la Falange, tanto cuando se exhiba sola como cuando se ostente en concurrencia con otras. Cuando el beneficiario de la misma posea otras condecoraciones, no podrá usar ésta sin aquella, so pena de perder el derecho a usarla. El portador sólo podrá ostentar el botón expresivo de la medalla.

7.º Los que sin estar debidamente autorizados o teniendo expresamente prohibido el uso de la medalla, quedarán incurso en la pena con que el artículo 350 del Código Penal castiga el uso indebido de insignias y condecoraciones. Si el usurpador fuera afiliado al Partido, además, su condición de militante se o adhierdo.

8.º La medalla es una distinción puramente honorífica, que no confiere ningún privilegio e impone deberes superiores. El titular de la misma adquirirá el especial tratamiento de "camarada de la Vieja Guardia". También tendrá la potestad de asistir, sin previa citación, y en lugar preferente, entre los camaradas de la misma jerarquía, a cuantas solemnidades y concentraciones celebren con carácter público los órganos del Partido. Finalmente, el propietario de la medalla no podrá ser expulsado del Partido sin que al expediente para la expulsión se una la copia del expediente que para concesión se incoó por la Junta Central de Recompensas.

9.º A los fines prevenidos en la norma anterior y de los dispuestos en la 12 y en la 14, se establecerá el enlace necesario entre la Junta Central de Recompensas, la Delegación Nacional de Justicia y Derecho y la Inspección General de Depuración del Partido.

10.º En caso de expulsión de un camarada que ostente la medalla de la Vieja Guardia, así como en el de condena a pena aflictiva, la medalla será personal y sobriamente recogida por el presidente de la Junta Central de Recompensas, que anu-

lará la misma en el Registro General de todas.

11.º La baja voluntaria en el Partido de un militante existirá, asimismo, el derecho a usar la medalla de la Vieja Guardia.

12.º Con carácter accesorio será suspendido el derecho a usar la medalla a los camaradas a quienes se impongan sanciones disciplinarias, durante el tiempo que éstas duren, recuperándose aquel derecho cuando las mismas hayan cumplido.

13.º Los camaradas que sufran el extravío de la medalla de la Vieja Guardia lo comunicarán a la Junta Central de Recompensas, que no acordará la concesión de la segunda instancia sin que previa y cumplidamente se haya acreditado la realidad de la pérdida en el mismo expediente de concesión de la primera.

14.º El derecho a solicitar la medalla a prescribir, definitivamente, el día 18 de julio de 1943.

## El embajador de la Argentina se despide del Jefe del Estado

### VA A POSESIONARSE DE LA REPRESENTACION DE SU PAIS EN RIO DE JANEIRO

Madrid.—El embajador de la Argentina, doctor Adrian Escobar, visitó en el Palacio de El Pardo a Su Excelencia el Jefe del Estado, con objeto de despedirse, pues parte dentro de unos días para su país, desde donde se dirigirá al Brasil con el fin de posesionarse del cargo de embajador en Río Janeiro.

El Caudillo expresó al doctor Escobar su agradecimiento por la eficaz labor que había realizado y el sentimiento que le producía su ausencia de España, compensado con la seguridad de que ésta tendrá siempre en el doctor Escobar uno de los mejores amigos de la Argentina.

El Jefe del Estado encargó al doctor Escobar saludara con todo afecto al Presidente de la República, doctor Castillo, y a su canciller doctor Ruiz Guinza (Logos.)

## Wendell Willkie llegará el domingo a Angora

Angora.—Comunican del Cairo que Wendell Willkie celebró ayer una conversación de tres horas con el presidente del Consejo egipcio, Nahaq Pachá. Willkie llegará el domingo a esta capital. (Efe.)

## DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO GRIEGO

### "Grecia se encuentra espiritualmente al lado de Alemania e Italia"

Atenas.—El Presidente del Consejo, Tsocoglu, ha pronunciado ante el micrófono de Radio-Atenas un discurso con motivo del comienzo del cuarto año de guerra.

Afirmó que la guerra ha sido consecuencia del deseo de las plutocracias de arrojar a los pueblos "que mayor vitalidad tienen en Europa y de que han considerado a ésta como un campo de explotación económica y un mercado. Declaró también que Inglaterra ha fomentado la desunión entre las naciones del Continente y que Grecia se ve envuelta en la guerra por culpa de una Dictadura que, con la pretensión de estar espiritualmente junto a los Estados totalitarios, giraba en la órbita británica.

El pueblo griego—añadió Tsocoglu—no pudo entonces pagar por sí; pero desde la capitulación ha reaccionado y se ha dado cuenta de que los que lo llevaron al conflicto no eran estudios del verdadero interés nacional. Declaró, por último, el Presidente, que la alianza de las democracias con el comunismo ha hecho ver a toda Europa qué fines son los que hacen peligrar su libertad y su civilización, y que por ello Grecia se encuentra espiritualmente del lado de Alemania e Italia. (Efe.)